SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101339442	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2020	30	11	2020	00:00	15	01	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INFO COMUNICACIONES S A S	NIT: 830.044.415-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AUTOP MEDELLIN TERMINAL TERRESTRE DE CARGA OF C4 Y C5	COTA, CUNDINAMARCA	8966520

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	NIT: 899.999.230-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 7 # 40 B - 53	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3239300

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIOS No.1524, CUYO OBJETO ES REALIZAR EL SERVICIO PARA RENOVACION Y SUMINISTRO DE LICENCIAS, DESCUENTO DE LICENCIAS PARA VINCULADOS, SOPORTE TECNICO 5X8 Y ACTUALIZACIONES (UPDATE Y UPGRADE) DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS SERVIDORES, PC, PORTATILES, ESCRITORIOS Y APLICACIONES VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA DESCRITOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(512,729.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(101,218.00)	$ *********(633,947.00)	$ *****(58,143,400.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM JAVIER QUINTERO GONZALEZ	983916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101339442

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101339442	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2020	07	12	2020	00:00	22	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
INFO COMUNICACIONES S A S	NIT: 830.044.415-3	8966520

DIRECCIÓN: AUTOP MEDELLIN TERMINAL TERRESTRE DE CARGA OF C4 Y C5 — CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	NIT: 899.999.230-7	3239300

DIRECCIÓN: CRA 7 # 40 B - 53 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIOS No.1524, CUYO OBJETO ES REALIZAR EL SERVICIO PARA RENOVACION Y SUMINISTRO DE LICENCIAS, DESCUENTO DE LICENCIAS PARA VINCULADOS, SOPORTE TECNICO 5X8 Y ACTUALIZACIONES (UPDATE Y UPGRADE) DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS SERVIDORES, PC, PORTATILES, ESCRITORIOS Y APLICACIONES VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/12/2020	22/04/2024	$16,612,400.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/12/2020	22/01/2025	$33,224,800.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/12/2020	22/01/2027	$8,306,200.00	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA DESCRITOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****512,729.00	$ ******20,000.00	$ *****101,218.00	$ **********633,947.00	$ *******58,143,400.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
WILLIAM JAVIER QUINTERO GONZALEZ	983916	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101339442

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA